15.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

N. 6.267.

D E C R E T O N°..20.203.

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL AL MAYOR DE INFANTERIA DE RESERVA EN COMISION DON MANUEL GONZALEZ FILISBERT.-

---

S.3. N°..... Asunción, 3 de Junio de 1947.-

Vista la nota N° 1611 de fecha 24 de mayo del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 1871/47), en la que solicita sea llamado a prestar servicios en el Ejército Nacional el Mayor de Infantería de Reserva en Comisión don Manuel González Filisbert; de conformidad con las disposiciones del Art.107 del Decreto-Ley N° 17.838 del 2 de abril de 1943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional al Mayor de Infantería de Reserva en Comisión don Manuel González Filisbert, con la antigüedad del 24 de mayo del corriente año.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.